



## IV. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE CALATAYUD

#### **EDICTO del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calatayud, en el procedimiento de familia, guarda y custodia 187/2017.**

En el procedimiento de familia, guarda y custodia F02 187/2017 promovidas por D. Gheoghe Adrian Frent contra D.<sup>a</sup> Ghizela Trica se ha dictado sentencia número 63/2018 de fecha 12 de junio de 2018, contra el que cabe interponer recurso de apelación. El texto íntegro de dicho auto se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Y como consecuencia del ignorado paradero de D.<sup>a</sup> Ghizela Trica, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Calatayud, 29 de junio de 2018.— El/La Letrado de la Administración de Justicia, Andrea Rodríguez Barciela.